

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 30 DE JULIO DE 2020

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 30 de julio de 2020, 10:00 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá nº 47.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a Cani Fernández Vicién

Vicepresidente: D. Ángel Torres Torres

Consejeros: D^a María Ortiz Aguilar, D. Mariano Bacigalupo Saggese, D^a María Pilar Canedo Arrillaga, D. Bernardo Lorenzo Almendros, D. Xabier Ormaetxea Garai, D^a Pilar Sánchez Núñez, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat.

Secretario del Consejo: D. Joaquim Hortalà i Vallvé.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 30 DE JULIO DE 2020

1. Reformulación de las cuentas de la Comisión correspondientes al ejercicio 2019.
2. CIR/DE/001/19 CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA Y CONDICIONES DEL ACCESO Y DE LA CONEXIÓN A LAS REDES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Para información.
3. Informes de Propuestas Normativas.
 - 3.1. IPN/CNMC/022/20 SOLICITUD INFORME PRO. RD DE ACCESO Y CONEXIÓN A LAS REDES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Para información.
 - 3.2. IPN/CNMC/014/20 R.D. POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN ECONÓMICO DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Para discusión y en su caso aprobación.
 - 3.3. IPN/CNMC/013/20 ANTEPROYECTO DE LEY DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS. Para discusión y en su caso aprobación.
 - 3.4. IPN/CNMC/015/20 ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA. Para conocimiento.
 - 3.5. IPN/CNMC/016/20 PRD POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ÓPTICOS- OPTOMETRISTAS. Para discusión y en su caso aprobación.
4. Impugnación artículo 5.4.
 - 4.1. LA/01/2020 IMPUGNACIÓN DEL DECRETO 200/2019 DE 17 DE DICIEMBRE DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR O CONDUCTORA Y CON AUTORIZACIÓN DE ÁMBITO NACIONAL (VTC-N) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI. Para decisión.
 - 4.2. LA/04/2020 IMPUGNACIÓN PRÓRROGA AUTOBUSES VIGO. Para discusión y en su caso aprobación.
 - 4.3. LA/05/2020 IMPUGNACIÓN PLAN ESPECIAL CIUTAT VELLA VALENCIA (VUT). Para discusión y en su caso aprobación.
5. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.

5.1. UM/016/20 COLEGIACIÓN ABOGADOS - PONTEVEDRA. Decisión de artículo 27 LGUM.

- 6. Aprobación de las cuentas de la Comisión correspondientes al ejercicio 2019.**
- 7. Ruegos y preguntas.**
- 8. Aprobación del acta de la sesión.**

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 30 DE JULIO DE 2020

- Reformulación de las cuentas de la Comisión correspondientes al ejercicio 2019.
- Aprobación del informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica. IPN/CNMC/014/20.
- Aprobación del informe relativo al Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados. IPN/CNMC/013/20.
- Aprobación del informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se aprueban los estatutos del Consejo General de Colegios de ópticos-optometristas. IPN/CNMC/016/20.
- Acuerdo de impugnación, al amparo del artículo 5.4 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de los apartados 2 a 5 del artículo 2 del Decreto 200/2019, de 17 de diciembre, de condiciones de prestación del servicio de arrendamiento de vehículos con conductor o conductora y con autorización de ámbito nacional (VTC-N) en la Comunidad Autónoma de Euskadi. LA/01/2020.

Votos particulares formulados por los consejeros Bacigalupo y Ormaetxea.

- Decisión de no impugnación del acuerdo de la Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Vigo de 5 de junio de 2020 por el que se aprueba una prórroga por cinco años del contrato de concesión del servicio de transporte urbano colectivo de viajeros de la ciudad de Vigo.

Voto particular formulado por la consejera Canedo.

- Decisión de no impugnación del acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo del Ayuntamiento de Valencia por el que se aprueba el Plan especial de protección y catalogación de protecciones Ciutat Vella de Valencia.

Voto particular formulado por la consejera Canedo.

- Acuerdo de impugnación, al amparo del artículo 27 de la LGUM, del acuerdo de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Pontevedra de 24 de enero de 2020 por el que se requiere el pago de la cantidad de 400 euros en concepto de cuota de incorporación, así como el acuerdo de su Junta de Gobierno

de 25 de junio de 2020, por la que se rechaza el requerimiento previo realizado por esta Comisión. UM/016/20.

- Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2019.

El resto de puntos fueron conocidos o pospuestos.